

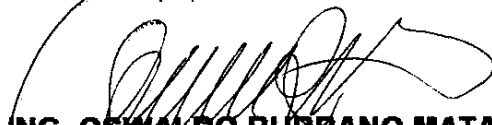
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA XANDU S.A.**

En mi calidad de Gerente la Compañía **INMOBILIARIA XANDU S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 de 1.996; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del fue una Pérdida de S/. 256.217; originada la Depreciación Activos Fijos;
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ING. OSWALDO BURBANO MATAMOROS
Gerente General

04 ENE 2002

